

LA DEFENSA.

Diario de la Tarde : redactado por el Sr. D. J. L. BUSTAMANTE : se publica por su imprenta calle de Ituzaingó núm. 136 : precio de la suscripción DOS PATACONES mensuales : números sueltos SEIS VINTENES : se reciben avisos hasta la una del dia en la oficina del Diario.

ESTERIOR.

FRANCIA.

Cuestion de la Revision.

(Sesión del 16.)

(Concluye).

Ved ahí en que términos *L'Union* refiere el discurso del señor Berryer:

« El señor Berryer ha tomado entonces la palabra. En una calorosa y elocuente improvisacion, ha definido claramente el papel y trazado la línea de conducta de la derecha lejitimista.

« El elocuente orador se ha colocado desde luego en el punto de vista de las circunstancias actuales, circunstancias árdidas y complicadas, cada dia dominadas por acontecimientos tan imprevistos como formidables, y en los cuales, para emplear sus propios términos, hai temeridad, aun de parte de los mejores espíritus en querer precaverlo todo.

« Tratando de la cuestión del aplazamiento, el señor Berryer declara que lo encuentra incomprendible. La cuestión se halla introducida forzosamente y por necesidad, por la constitución, por el estado de los ánimos, por los padecimientos, por las inquietudes, por los deseos del país. Todo el mundo quiere un cambio. Y en semejante situación, el partido, que es depositario del solo principio, de la sola verdad, de la sola solución, ese partido solo se cruzaría los brazos, solo diría al país: nada podemos hacer ahora en favor vuestro.

« Yo no niego, añade el señor Berryer, los peligros del bonapartismo; pero no existen sino porque no se ha ofrecido todavía otra cosa á la nación. Cuanto mas aplazareis, tanto mas aumentarán los peligros; la idea de la prorrogación se corroborará por el aplazamiento mas ó menos próximo de la revisión. Yo no me alucino sobre el estado de los ánimos, ¿pero quién no presencia numerosos afectos que vuelven á nuestro principio? Se multiplicarán, cuando el país vea la monarquía tal cual existe, libre de las prevenciones, de la ignorancia, de las calumnias de los partidos: alianza de la tradición, y sábias y prudentes reformas; una autoridad protectora; una libertad arreglada, la actitud de todos á todo por la moralidad y la capacidad; ninguna distinción del antiguo y nuevo régimen, de antiguos y nuevos partidos; sino ciudadanos, cuyos todos derechos e intereses sean respetados y garantidos por una autoridad superior á las pa-

siones y á los caprichos del espíritu de partido. No tenemos pues que vacilar. Si esa discusión no puede servir hoy los intereses de la monarquía, decidme quien los servirá? ¿En qué época pueden ser mejor servidos?

« Se ha manifestado el temor que el partido lejitimista, espuesto á favorecer tentativas aventurasas, vie su honor comprometido. A mi modo de ver, lo que puede comprometer mas vuestro honor, es el callarnos en presencia de la República, de no decir al país lo que ha de salvarlo. Sí, esclamó el señor Berryer, es necesario decirlo todo, el país lo espera de nosotros, como unos días há, (volviéndose hacia el señor Falloux) aguardaba á nuestro joven amigo, que por su carácter, su moderación, sus luces y su patriotismo que nos inspira tanta confianza; todo el mundo se pregunta: « Cual es el pensamiento del señor Falloux? ¿qué política nos trae? Con el país nos aguardaba.... y saltaríamos á la cita! »

« El señor Berryer ha contestado eu seguida á varios temores, especialmente á este; que después de rechazada la revisión, la mayoría no tendría influencia en el país; ha demostrado al contrario que cuanto mas la mayoría se hubiera empeñado en contestar á los votos del país, tanto mas autoridad tendrá para conseguir el respeto á la legalidad de parte de cualquiera que intente violarla.

« Yo conozco, esclamó al concluir, yo conozco todos los peligros, de que se nos amenaza, pero donde no hay peligro hoy dia? Lo que importa ante todo, es hacerleal y valerosamente su deber en las circunstancias en que uno se encuentra.

« Nosotros quedamos jueces de esas circunstancias. Nada por ejemplo nos obliga á hacer las elecciones de la Constituyente en el mes de setiembre próximo, si se vota la revisión. Permanecemos siempre dueños de la oportunidad, y de fijar la época de las elecciones en el momento que nos parezca mas favorable á los intereses del país. Se ha pretendido que la idea de la revisión emanaba del Eliseo: si, el pensamiento de la revisión parcial; pero ha sido vencido por el nuestro, y que triunfa en el país: el pensamiento de la revisión total.

« Hai pues, ningún aplazamiento. La discusión y la votación producirán ese resultado inapreciable: cualquiera q' sea el punto de vista de los diversos partidos en la mayoría, prorrogación, rejeción, legitimidad, la votación de la revisión total será un homenaje al principio monárquico. »

L'Union concluye así.

« Esa elocuente improvisación, de la cual no podemos reproducir aquí sino unos pocos rasgos, descoloridos y poco mas ó menos testuales, ha producido en el auditorio un indecible efecto. Todos los espíritus han sido subyugados; todos los escrupulos se han desvanecido ante las elocuentes e irresistibles palabras del poderoso orador. »

(*L'opinion Publique.*)

Paris 5 de mayo.

— Hoy aniversario de la muerte de Napoleón, el señor Luis Bonaparte ha ido á oír en el palacio de los inválidos una misa conmemorativa. Algunos decembristas reunidos en su tránsito han gritado *Viva el Emperador.* A esos gritos, dice el *Messager de l'Assemblée*, se ha contestado con *Vivas á la República.*

Coronas de siempre viva han sido puestas al pie de la columna Vendôme. La mas grande, colocada encima de la puerta de la reja, llevaba la inscripción siguiente: « mai 1851—Ofrenda hecha al gran Napoleón por la sociedad filantrópica de los restos de su ejército, residente en Paris. » — Otras, colgadas en las lanzas de la reja ó en los adornos del pedestal, van acompañadas de inscripciones mas breves, como las que siguen: « Al jérino, pesares eternos, recuerdo al gran hombre etc. »

(*Le Siècle.*)

— Las exhumaciones epistolarias continúan siendo de moda.

Un diario de la tarde publica una nueva carta del señor Mariscal Bugeaud. Ella contiene un elogio demasiado sincero y espontaneo del gobierno provisorio para que no nos hagamos un deber en reproducirla. Es útil anotar la fecha significativa de esa carta; ha sido escrita el 16 de marzo de 1848.

Augusto Julian.

« No necesito deciros, que yo no deseaba la República; pero enfin la tenemos; ella parece sumamente mas moderada que la primera; los hombres que se hallan revestidos del poder han hecho y hacen todavía esfuerzos inauditos para proteger la sociedad contra los anarquistas; es menester pues ayudarles sincera y activamente en esa obra sacrosanta. Si la República cumple lo que promete en este momento, bien pronto la amaré; entretanto, la defenderé, si es necesario, mientras ella permanezca en las vías verdaderas de la libertad y de la fraternidad. »

(*Le Siècle.*)

cele una tajada de jamón ahumado y rábanos preparados con vinagre y pimentón; todo esto sin embarazo ni ostentación; tanto es para esta excelente gente la hospitalidad una habitud de todos los días! La época de la fiesta de los viñedos presenta, bajo el mas ancho punto de vista, esta cordial asistencia, acostumbrada á tender la mano al primer pasante. Durante algunos días se mezcla un gran movimiento en la calma laboriosa del viñador alemán; el rico quintero deja entrar un poco de orgullo en la satisfacción habitual que le proporciona su fortuna; su felicidad viene á ser alegría. El domingo señalado, los habitantes de la aldea en que se celebra la fiesta y sus invitados, se dirigen á un pabellón de follaje preparado de antemano. En él se encuentra un árbol, ordinariamente el mas bello del bosquecillo vecino, al que se ha despojado de sus ramas, y en cuya copa se suspende una corona de pino, grandes cántaros llenos de vino, frutas de toda especie, cintas de todos colores. Es como el faro de la fiesta que advierte á los paisanos de las aldeas vecinas el lugar en que se reúne. A medio dia se sirve en este bosquecillo una comida espléndida á la que solo asisten los hombres; á las tres, los jóvenes parten en tropel y se dirigen á una quinta donde están reunidas todas las jóvenes, á quienes conducen progresionalmente al lugar del banquete, que entonces se transforma en sala de danza. Una orquesta de veinte ó treinta músicos, compuesta de arpas y de instrumentos de viento, toca las valsas favoritas del país. Esta música tiene el encanto de toda cosa fácilmente sentida y expresada. El instinto musical del alemán dá á estos conciertos una armonía

mucho mas íntima que la superioridad estudiada de nuestros mejores artistas; el baile, que se anima al son de esta perfecta armonía, es como ella, tan adecuado á la naturaleza alemana, que resulta un todo tan justamente mesurado, tan sencillamente completo, que se pasan horas enteras en mirar y en escuchar sin enfado ni fatiga, sea cuando la fiesta empieza por la valsa lenta y sosegada, llamada *landser*, sea cuando mas tarde, á la claridad de mil campanas suspendidas del techo, los grupos jiran siguiendo los vivos y apresurados acentos del *deu-deusthen*. Entonces se puede decir que el país y los hombres se muestran en su mas alta expresión de riqueza material y felicidad moderada.

Para aquel que vive y muere en este mundo y en estas costumbres, para aquel cuyo pensamiento ha comprendido el destino humano en el goce de los bienes corporales y en el reposo del espíritu, este pueblo, en un dia de trabajo, como en un dia de fiesta, es la respuesta mas poderosa á todas las quejas de los idealistas contra las miserias de la vida y á todas las diatribas de los liberales europeos contra los gobiernos absolutos. Pero para todo hombre que lleva en sí una actividad de alma y de espíritu q' tiene necesidad de esparrarse fuera para no rebozar en sí mismo, y usar rápidamente la vida q' se le ha distribuido, para este hombre nada hai mas insoportable que este pueblo cebado con el reposo, ruminando indolentemente su alimento de felicidad, y ni á cuyo corazón ni á cuya cabeza no debe llamar para pedirles una pasión, una idea. Si entre este pueblo se encuentran seres tan desgraciadamente dotados, es menester que huyan si quieren vivir, es menes-

FOLLETIN.

UN NOMBRE.

POR

FEDERICO SOULIÉ.

A siete millas de Viena, y sobre la rivera izquierda del Danubio, se encuentra la abadía de Kleusterneubourg. Es un soberbio monumento, elevado en medio de un valle que rodean varias colinas sembradas de ricas viñas, esparrasadas están en derredor millares de quintas, cuyas techumbres cubiertas de tejas, se ocultan bajo el fondo de una multitud de árboles frutales. De distancia en distancia, un bosquecillo de nogales domina esta llanura de follaje. Estos nogales abrigan la entrada de las vastas bóvedas, trabajadas concavamente en la tierra donde están colocadas las riquezas de los paisanos austriacos.— Ninguna parte de la Francia puede dar una idea de la alegre y fecunda prosperidad de este país. La fisonomía de los habitantes responde completamente al aspecto de estas campañas; hombres vigorosos y nervudos, mujeres aseadas y robustas, niños rollizos y rosados, pueblan esta rica vegetación. Por todas partes una sonrisa placentera acoje al extranjero que pasa, un saludo amigable le desea un buen viaje, y si deja adivinar solamente la intención de reposar un instante, al momento la puerta se abre, y el quintero le introduce en el aposento mayor de su casa. Ahí, sobre una mesa cubierta con una carpeta tiroiana, donde reposan sin cesar dos botellas de vino pronosticadas á ser vaciadas en honor del primero que venga; ofré-

MONTEVIDEO AGOSTO 11 DE 1851.

La declaracion del Jeneral Urquiza.

Aquel gran pronunciamiento ofrece cuanto mas se examina, nuevas y mas serias consideraciones. Vamos á tratarlo hoi bajo distintos puntos de vista.

Del ceno de los grandes sacudimientos interiores de un país, salen frecuentemente hombres distinguidos y superiores, que se abren paso por medio de las dificultades y se colocan ellos mismos en su lugar; en vez de que en los tiempos ordinarios, los hombres de mérito son colocados por otros, y por lo regular siempre mal.

En las Repúblicas Arjentinas y Oriental veinte años de sacudimientos políticos, de guerras y calamidades espantosas, han producido hombres que desde luego se han hecho notables, de distintos modos; ya proclamando los principios reguladores de las sociedades libres y civilizadas ya ostentando la tiranía mas sangrienta del mundo moderno; los unos promoviendo la organización constitucional de las repúblicas; los otros destrozando toda idea, todo esfuerzo de orden, y de libertad, de leyes, de garantías para los ciudadanos; y en esa lucha célebre se han hecho innumerables en grande escala Rosas y Oribe, en esta última diabólica intencion: en la otra, de orden, libertad y constitucion, ninguno se ha colocado en una posición mas alta y eminentemente honrosa que el jeneral Urquiza. Su programa es el de todos los pueblos arjentinos: su noble pensamiento es el de la revolución de Mayo. Etranjeros y nacionales, los hombres todos que habitan el país, que tengan un sentimiento de la dignidad del hombre: diremos mas, los mismos servidores mas íntimos de la tiranía, no pueden hoy dejar de querer la organización de la República sobre bases de libertad, igualdad y seguridad.

Los hijos del país garantirán por su medio, su vida, sus derechos y propiedad, colocada hoy bajo el capricho solo del tirano. El extranjero hallará en aquella forma, la tranquilidad y prosperidad que inútilmente buscará donde no hay leyes, donde solo impera el capricho y los intereses personales de un dictador.

Los pueblos vecinos, limítrofes, no pueden dejar de tener el mismo pensamiento, los mismos intereses. Agresiones frecuentes sobre sus fronteras, espoliaciones y violencias sobre las propiedades, ultrajes indevidos al honor nacional, son por muchos años los razgos frecuentes que caracterizan la política agresiva de la tiranía. Por ella ha desaparecido la tranquilidad presente, y no hay esperanza de afianzarla para lo futuro,

Chile, Bolivia, el Brasil y el Estado Oriental responderán de este estado de sus relaciones con el Dictador Argentino. Estos estados dirán de buena fe, si tienen la posibilidad, ni la esperanza de arreglar jamas, su bienestar y su reposo en sus respectivas fronteras, teniendo por vecino un ambicioso frenético tan inquieto y amante de la tiranía, de la sangre y debastación general de los pueblos, que no se someten como la infeliz Buenos-Ayres.

La Inglaterra y la Francia dirán á su turno, si su comercio y la seguridad general de sus nacionales, pueden encontrar asiento sólido, en el estado transitorio y violento en que hoy se encuentran los pueblos del Plata: cambiando sus destinos y organizándose conforme a los principios regulares que reconocen los pueblos modernos, serán ellas por sus inmensos intereses, las primeras á reportar positivas y grandes ventajas.

Ese estado de paz general, sólida y permanente, no puede encontrarse de otro modo que por el camino que la busca el general Urquiza: no hay otra esperanza de en contrarla que la que hoy presenta su heroica declaración, y los medios todos que se ponen en acción para conseguirlo.

ter que mueran sino pueden huir.

No falta tampoco en el mundo de estos hombres, optimistas decididos, que encuentran mucho mas cómodo acusar la desgracia que socorrerla ó aun comprenderla, que se arman de la baja complacencia de su naturaleza para soportar toda condición humana, para llamar resistencia insensata la desesperación de una alma demasiada limitada ó demasiado inferior á su talla y ambición. Estos, cuando han comprimido todo impulso de dolor, cuando sofocan toda queja á fuerza de feudalidades, sobre la sabiduría q' consiste en saber contentarse con su suerte, cuando la víctima se ajita ya y se calla, estos se jactan de una cura, y repiten con una sonrisa inepta de triunfo: « Sueños de la juventud, locuras de una imaginación ecaltada, que algunos buenos consejos debían bien pronosticar otra vez á la sana razón. » Y no se aprecian que estas fuerzas, que pedían gloria y porvenir para desarrollarse, se empeñan en destruir el cuerpo donde ellos las sofocan, y que esta llama jenerosa, pero implacable, la cual reusan todo fomento, se alimentan con la vida que debía alumbrar.

Cuando nos decidimos á publicar la historia que se va á leer estas reflexiones se nos han ocurrido, mas bien como una suposición, que come una certidumbre; porque en los pocos sucesos que la componen, dos cosas solamente podrían justificar nuestra opinión á este objeto, el nombre de aquel que fué el misterioso y principal actor, y el desarrojo que vino á concluirla de una manera tan inesperada.

El dia declinaba ya, habiendo presenciado una de es-

En este sentido, aquel gran movimiento, lleva en si mismo el sello de la aprobación general. Esos mismos gobernadores de provincia que tan celosos se muestran aparentemente de la grandeza de Rosas, no pueden tener otro sentimiento que el mismo que secretamente alimenta todo hombre, todo habitante de aquel país que haya precensiado los nefandos, crímenes con que afflige á la sociedad de estos infelices pueblos.

Esa paz jeneral simentada sobre los principios proclamados por el jeneral Urquiza, es la paz de todos los pueblos del Plata y del Paraguay: es la única á cuya realización deben concurrir todos los elementos americanos, que por fortuna no se hallen encadenados hoy por el tirano; y tenemos la esperanza de que á ella han de concurrir con todo su poder, esos mismos pueblos encorbados hoy y al parecer sin aliento ni para respirar.

Si fuera posible dejar al pueblo de Buenos-Ayres, un momento solo, libre, completamente libre para pronunciarse, y decidir de sus destinos, el respondería trozando sus vergonzosas cadenas que lo humillan alzándose á la altura de sus antiguas glorias, de su grandeza y de su nombre.

Pero creemos que ese momento ha de llegar: quizá no está muy distante: la tiranía ha entrado en el periodo de su decrepitud: el tiempo que ha corrido bajo su dominación ha sido, demasiado largo, la paz jeneral es ya hoy una necesidad imperiosa de todos los pueblos del plata; y por ellas se hacen hoy inmensos sacrificios, que jamás se hicieron, y se ponen en acción elementos que no pueden ser vencidos.

Pero es hoy también cuando se necesita mas abnegación y mas dedicación á la causa, por lo mismo que son grandes y poderosas las alianzas ajustadas en pró de esa misma paz jeneral, sin la cual no pueden vivir felices los pueblos del Plata y del Brasil.

El pensamiento del jeneral Urquiza es pues, por sus objetos y por su rápido desarrollo, el mas grande y sublime que se ha presentado en los últimos veinte y cinco años. El proclama la paz jeneral en la organización de la Bepública: la prosperidad pública, en la constitucionalidad de ambas Repúblicas del Plata el progreso material y científico de estos pueblos envilecidos y humillados por veinte años de tiranía sangrienta.

Contraste singular con la añeja pretención del dictador Arjentino.

Rosas, tiranía sangrienta, proscripción eterna, confiscación y terror espantoso.

Urquiza, libertad constitucional, olvido del pasado, respeto á las propiedades, protección jenerosa al desvalido, á la industria, al comercio, á la enseñanza á la agricultura y al pastoreo.

Esa es la paz jeneral que proclama aquel hombre ilustre, que ha sabido conquistarse un nombre inmortal colocándose á una altura adonde nadie ha llegado hasta hoy con su espada y su inteligencia. Su triunfo no puede ser dudoso, ni tardío: él lleva anticipadamente la aprobación de todos los amigos de la libertad, y la sanción de todos los gobiernos ilustrados que conocen la historia sangrienta de estos últimos quince años en el Plata.

La independencia de esta República, es el primer resultado de aquella enérgica empresa. En los momentos mas decisivos y cuando todo anuncia un triste resultado por parte de la Francia que, complicada en cuestiones interiores, no puede atender á sus compromisos en esta parte del mundo, el jeneral Urquiza ha venido á dar á la defensa de Montevideo la seguridad de su triunfo mas completo y espléndido.

En estos momentos los ejércitos combinados operan eficazmente, y no pasarán muchos días sin que tengamos la noticia de sus primeros triunfos. Antes de poco tiempo veremos alzarse en el país todo y con aquel poderoso apoyo, realizarse en un día, lo que no ha podido hacerse

tas fiestas, de las que hemos hablado hace poco, en las cercanías de esta abadía Kleusteneubourg, de la q' hemos hablado al principio. Un joven, podía tener veinte años, montado sobre un gracioso caballo árabe y seguido de un criado sin librera, sufrió sin escucharle, la conversación de un hombre, de unos cincuenta años cuyo caballo marchaba al paso al lado del suyo. Los dos estaban vestidos de negro, y nada anunciaba que no fuesen dos caballeros que volvían de un largo paseo, un padre y un hijo puede ser; puede ser también un ayo y su discípulo. Pero en el primer caso, el padre hubiese tenido una solicitud mas tierna para la preocupación siniestra de su hijo, y en el segundo, el discípulo hubiese mostrado un desden mas burlón para las enfadadas escotaciones de un ayo. Aquí era por una parte, la obsequiosa tiranía de un hombre que vigila el alma con el cuerpo, y que le persigue con atenciones llevadas hasta el silencio en que se refugia; por la otra parte, era una resolución perseverante de insensibilidad contra la que se estrellaban todas las huecas frases del charlatán. Había alguna cosa particular entre estos dos hombres. A un cierto instante el caballo árabe, que marchaba despacio libre bajo el peso que cargaba, y haciendo sonar entre sus dientes el freno que dejaba floja la rienda, el caballo paró vivamente las orejas, y aspiró el aire con un relincho prolongado. Advertido por este instinto seguro, que se aprosimaba á alguna cosa de la que era menester tener cuidado, su jinete levantó los ojos y vió delante de sí uno de estos grandes árboles coronado para la fiesta.

Algunos pasos después oyó las arpas y las flautas, que

en ocho años y medio agobiado por el yugo de una dominación detestable. Convive mostrar de todos modos, las miras jenerosas y desinteresadas de aquellos poderes. Ellós vienen como amigos, y los Orientales todos no deben mirar en ellos sino á sus libertadores, como miraban hace poco á los bizarros soldados franceses q' pisaron todavía el suelo de la patria. Eso es lo que importa decirles en los documentos oficiales y en la prensa incansablemente.

Tenemos entendido que el gobierno de acuerdo con el Consejo de Estado acordó, ayer, después de una detenida consideración.

1º Llamar á las armas atodos los que les corresponde servir según la lei.

2º Organizar un cuerpo de todos los exceptuados del servicio activo, cuyas funciones serán velar por la seguridad y tranquilidad de la capital. Supliendo la falta del ejército en caso de salir este á campaña.

3º Durará este arreglo el tiempo del acedio.

4º El nuevo cuerpo se denominará Guardia Civila: lo mandará el señor teniente coronel D. Gregorio Conde.

5º El celo del enrolamiento será encargado á las autoridades municipales.

Aplaudimos todas estas medidas que sin duda reclama el presente orden de cosas: es muy justo que concurran á la defensa de la República todos los que por la lei deben hacerlo. El ejército necesita ser aumentado, esto es cierto y conveniente: necesita también quien lo segunde en el caso de tener que salir á campaña que según todo hace crer, será pronto. La capital carece al mismo tiempo de una Guardia Civila que cuide de la seguridad y tranquilidad interior: esto moralizará mucho; y nos parece muy acertada la elección del jefe destinado á mandarla.

Creemos que esa medida tan arreglada a los principios es justísima y necesaria. Sin perjuicio de que en un día de peligro comun, todos sin excepción tienen el deber de correr á la defensa de la patria.

Las autoridades francesas en el Plata tan celosas, de la seguridad de sus nacionales como del respeto debido á las leyes de la humanidad y la civilización, no dejarán de tomar todos los conocimientos necesarios para comprobar mejor las tristes escenas de la Colonia bajo el puñal de Lucas Moreno.

El *Messager* de ayer trae un excelente artículo sobre aquel bárbaro asesinato, cuya lectura recomendamos.

No hay otro medio de contener en lo posible aquellos actos de esquisita残酷, que reclamar de ellos quienes tengan poder para hacerse escuchar, y denunciarlos ante la opinión pública.

Cartas particulares anuncian la incorporación del general Madariaga al coronel Virasoro.

El general Garzon pasó por Paisandú el 5.

Anoche tuvo lugar la función de teatro anunciada á beneficio de la Universidad Mayor de la República. La concurrencia fue numerosa y lucida. Los artistas que tan generosamente se prestaron á esa bella representación de sempeñaronse con el mayor esmero trabajando con el mayor empeño y de licadeza. Mucho tienen que agradecer los jóvenes que se educan en aquel establecimiento lo mismo que al propietario del Teatro el señor Figueira, que no menos franco y liberal se prestó por su parte á no llevar estipendio ninguno por el alquiler de la casa. El señor Figueira durante el acedio, ha dado muchas pruebas de liberalismo: entendemos que son como cincuenta las funciones en que se ha conducido con igual franqueza en beneficio del ejército y los hospitales: este le

animaban la danza. Aunque pareció reusar los socorros que su importuno compañero le ofrecía contra su melancolía, sin duda no había en su alma una desesperación tan determinada que no aceptase de la casualidad la suerte de una distracción.— ¡Una fiesta! —dijo mirando á este árbol todo adornado de cintas: después como si quisiese deshacerse á la vez de lo que oía y de lo que pensaba, repuso con una dulce y triste sonrisa:— Vamonos á la fiesta.

Al instante enderezó su caballo al galope en dirección á los árboles bajos y frondosos que rodeaban á lo lejos el sitio de la reunión, sin tener cuidado, ni de evitar, ni de reír del embarazo de su compañero, que le seguía pesonamente en su rápida carrera. Se hubiese dicho la cadena condensada al pie del galeote que tras si arrastró indiferentemente y que usa sobre el enlozado de su mazmorra, sin esperanza cierta de que haya otra aunque forjada para reemplazarla. Llegado á ese círculo de oscuridad que produce en derredor de si una viva luz encendida en el crepúsculo, el joven se detuvo y contempló el espectáculo que se le ofrecía. En medio del bosquecillo, una numerosa juventud con la sonrisa en los lábíos y la tez colorada por el calor de la danza, al rededor los viejos viñadores abrazando con sus anchas manos sus anchos cubiletes de plata, que por un instante dejaban reposar sobre la mesa, sin soltarlos, para seguir con la vista el balanceo regular de la danza; en un rincón, un anciano noble del alrededor que honraba la fiesta con su presencia, y que había permitido á su hija romper el baile con el mas bello de los viñadores.

honra mucho y le hace acreedor á la estimación publica. El orden como siempre fue completo.

El vapor *Rio Uruguay* que con tanta ancia se esperaba, llegó hoy poco antes del medio dia conduciendo las importantes noticias que publicamos á continuacion, de las operaciones de los ejércitos combinados del Entre-Ríos, Corrientes.

Noticias del ejército.

Tenemos noticias del ejército de operaciones hasta el 28. El señor Comandante D. Lucas Piriz sus oficiales y tropa se presentaron al Sr. Jeneral Garzon en el Salto quedando incorporados á los libertadores de la República Oriental. S. E. el Sr. Jeneral Urquiza, recibió como era de esperarse, al comandante D. Ventura Coronel, tomado prisionero por los nuestros, con aquella jenerosidad y humanidad que le es característica y que es un principio en los amigos de la libertad. S. E. le ofreció que si quería regresar á reunirse á las fuerzas de D. Manuel Oribe, podía hacerlo libremente, y con toda seguridad, ofreciéndole ademas una escolta para que lo acompañase y garantiese hasta el Río Negro. Pero Ventura Coronel agradeciendo este razgo caballerezco y magnánimo del Jeneral Urquiza rehusó aceptarlo manifestando « que prefería ser prisionero del Jeneral Urquiza, á volverse libre á las filas de D. Manuel Oribe. »

El 20 debía marchar el ejército. Todas las noticias que recibían eran alhageñas y muy pronto esperamos poder anunciar nuevos, plausibles y gloriosos sucesos para la paz y la libertad de los pueblos.

Nos es grato anunciar la llegada á esta Villa del benemerito Sr. Teniente Coronel Basavilbaso, venido del Ejército de operaciones. Por conducto de este bizarro Jefe, se tubieron noticias posteriores de naturaleza lisonjera. Se confirma la incorporación á nuestros bravos, del intrepido Comandante Piriz, que se presentó al Sr. Jeneral Garzon con 180 y tantos hombres y varios oficiales.

La fuerza del coronel Lamas se dispersaba, y muchos de sus hombres se presentaban á los nuestros.

De la de Granado se habían presentado ya, sobre ciento y tantos hombres al Sr. Jeneral Urquiza.

Una partida perteneciente á la fuerza que manda el Comandante Neyra, sorprendió al hermano del comandante Golfarini al servicio de Oribe, en el Paso de los Toros del Río Negro, tomándole armamento, caballos y prisioneros. Golfarini escapó arrojándose al Río vestido y se creía que había percidio ahogado. Nuestros bravos entraron sin dificultad al Rincón de las Gallinas.

El capitán de la Guardia Nacional de Mercedes D. Eduardo Frejeyro se retiraba para el interior á incorporarse á Oribe, pero la gente le abandonaba y se volvía á

reunirse á los nuestros. El pronunciamento era general, y todas las clases se apresuraban á colocarse bajo la santa bandera de la paz que tremulan los Libertadores.

El 29 del pasado emprendió su marcha nuestro ejército de Paysandú.

A la fecha debe haber pasado el Río Negro, reunido con el Sr. jeneral Garzon que también había marchado del Salto. La espada del valiente coronel Virasoro, al frente de una columna imponente de Correntinos, cooperó al triunfo de la libertad en aquella gloriosa campaña.

Es de creerse que á la fecha hayan hecho sentir al comun enemigo, las fuerzas aliadas imperiales, la acción de su poder, por los puntos donde debían entrar al territorio Oriental en operaciones.

El Ejército combinado Brasilero, traía ocho días de marcha, y debía reunirse en cierta altura al nuestro. El poder prestado con que Oribe opriime y desola su propio país, desaparecerá como el humo, y los Orientales verán al fin renacer para su patria los serenos días de reposo, de concordia y del régimen constitucional que Oribe y Oribe le han robado hasta ahora.

El bravo general Gomez llevaba sobre 1,500 hombres de los incorporados, contándose 300 Argentinos entre ellos.

(Federal Entreriano.)

De una carta de persona digna de toda fe datada el 1º del corriente en Paysandú, extractamos las siguientes noticias :

« El dia 29 del pasado á las cuatro de la tarde emprendió su marcha el Ejército con dirección al paso de Santa Ana en el Queguay, y segun se nos informa, ayer noche debió llegar á los Guayavos. También se nos asegura que á la fecha, el comandante Barbat, debe hallarse incorporado á nuestras fuerzas, desde el 28 del pasado se le esperaba en el campo del Sr. General D. Servando Gomez. Nuestras avanzadas recorren ya el Departamento de Tacuarembó. (La Regeneración.)

Se nos ha favorecido con los siguientes extractos de cartas de jefes del Ejército.

Dayman Julio 28.

« Te escribo lleno de júbilo: las fuerzas enemigas á nuestra presencia se disuelven abandonando á los jefes del sistema opresor, de manera que el que me iba á enrristar la lanza ni lo he alcanzado á ver.

« Los Orientales se me presentan en grupos lo mismo que al heroico Gobernador Urquiza: esto sucede á todas horas. El coronel Virasoro me escribe que se le incorporó y trae con él, un escuadrón completo de 150 plazas con toda su oficialidad y mas de cuatrocientos caballos que pertenecían á la fuerza de Lamas. Esta gente no ha tenido como tirarnos un tiro, pues la multitud los abandona.

« El vecindario del Salto lleno de entusiasmo come el de Paysandú.—Tuyo, &c. »

Salto Julio 31 de 1851.

« Lleno de patriótica emoción, me dirijo á Vd. para felicitarle por los felices auspicios con el Ejército Liberator ha pisado el suelo de nuestra querida Patria. La general decisión y entusiasmo con que nuestros compatriotas de dos Departamentos se han adherido á la sagrada causa de la libertad y restauración constitucional del país, es el mas seguro garante de los espléndidos días que nos espera, mostrando al mundo que los Orientales pueden formar previamente en las filas de los Libres; que son los dignos hijos de aquellos varones fuertes que tan heróicamente conquistaron con sus brazos la libertad, despedazando las opresoras cadenas de tres siglos de coloniaje degradante.

« La proclama de nuestro querido jeneral Garzon, ha sido recibida por muchos de nuestros paisanos con eloquentes lágrimas en los ojos y parece que Dios al colocarlo, premio de tantas abnegación y patriotismo, en una posición tan honrosa y honorable, á fortificado una salud que ha venido á identificarse con la de la Patria; y seguramente Dios lo ha iluminado, pues nunca le he conocido tan elocuente como ahora.

« Si no supiéramos lo que vale el heroico Ejército Entre-Riano y el hombre verdaderamente grande que lo dirige y conduce á la victoria, bastaría oír una sola vez hablar de él Sr. jeneral Garzon para quedarse admirados, entusiasmados, llenos de confianza en el triunfo completo de la santa causa. » (La Rejeneración.)

MARITIMA.

ENTRADAS.—DÍA 9.

Fragata transporte brasiliense *Teodora*, de 412 toneladas, cap. Andres Antonio Fonseca, con 32 hombres de tripulación, salió del Janeiro el 11 del pasado, con víveres para la escuadra brasiliense.

Día 11.

Barca americana *Bella Porteña*, de Rio Janeiro, á Zimmerman Frazier y C., con harinas.

Vapor nacional *Río Uruguay*, de Gualeguaychú el 9 del corriente, á Lafon, con carne y 69 animales vacunos.

Lugre sardo *Fama*, de Buenos-Aires el 9 del corriente en lastre.

Goleta nacional *Isabel*, de 24 ton., pat. Luis Guerrello de la Concepción del Uruguay, con 21 animales vacunos.

Goleta entrerriana *Concepción del Uruguay*, á la orden con 51 animales vacunos.

SALIDAS.—DÍA 10.

Vapores brasileros de guerra *Alfonso y Recife*, para los ríos.

Corbeta de guerra brasiliense *Doña Francisca*, para los ríos.

» 24 —

mos de que está encargado, recibiendo de ella vales equivalentes.

« 2.º La misma versión hará la caja del Hospital de Caridad, deducida la cantidad necesaria para mantención y tratamiento de los enfermos y huérfanos.

« 3.º Por el Departamento de Policía se recaudará desde el día de mañana, el impuesto de mercados, alquileres y derechos de corrales, pasando á la Colecturía un estado de la percepción diaria que efectúe la Receptoría que le está anexa.

« 4.º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—SUÁREZ—Francisco J. Muñoz. »

Con esos pequeños recursos se atendía á todo; pero era necesario pensar en el día siguiente, y estender la vista al porvenir amenazador que se presentaba al menos perspicaz. Los aprestos de la capital para resistir el poderoso ejército que marchaba sobre ella, necesitaban ser inmensos, y no debían serlo menos los que demandaba el ejército en campaña, que á las órdenes del jeneral Rivera debía operar al mismo tiempo.

Cuando todo esto se practicaba dentro de Montevideo, el coronel D. Melchor Pacheco y Obes, comandante del Departamento de Mercedes, se distinguía notablemente por las enérgicas medidas que adoptaba á la primera noticia del desastre del Arroyo-Grande. Su jénio previsor y organizador, comprendió desde luego, que en tales crisis no se necesitan órdenes para preparar los elementos de defensa, porque la salvación de la patria es la ley suprema de todos los funcionarios públicos, de todos los pueblos y de todos los hombres.

El coronel Pacheco, antes de aquellas circunstancias, había ya manifestado su jénio organizador y vigoroso en su calidad de segundo Jefe de Estado-Mayor del ejército en campaña. Así que en el gobierno del Departamento de Mercedes, que acababa de recibir cuando se supo la derrota del Arroyo-Grande, se manifestó tan superior en sus inmediatas y saludables disposiciones, publicó en el acto el edicto siguiente :

« El Coronel y Comandante Jeneral del Departamento :

Mercedes, diciembre 10 de 1842.

« En uso de las facultades que le han sido conferidas por la Superioridad, ordena :

« El Pueblo Oriental no ha dejenerado: por sus venas corre la sangre con que ha cimentado su libertad y su independencia: aun no se han enmocido las cadenas que destrozó en más de un combate glorioso; y sería mengua, vergüenza, injusticia atroz, que jamás tolerarán sus Representantes, poner en duda su ardor y energía para defendese del lúbrico enemigo que hoy la acecha.

« Poseída de estos sentimientos la A. J., en el carácter que inviste, y contestando á la nota de V. E., ha creído de su deber manifestarle de un modo público y solemne, la firme y decidida resolución en que está de sostener y defender á todo trance los derechos é inmunidades de la Nación Oriental: que para conseguirlo, ella está resuelta á todo; y que cuenta con que V. E., revistiendose de toda la energía y patriotismo que exigen los momentos solemnes en que se encuentra la República, tomará la honrosa posición que le corresponde, dicte las medidas que juzgue más acertadas, y que esta Asamblea le ofrece robustecer con todo el influjo de su poder.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Montevideo, 7 de Enero de 1843.—LORENZO J. PEREZ, Vice-Presidente.—Juan A. Lavandera, secretario.—Al Poder Ejecutivo de la República, »

« El Senado y Cámara de Representantes de la República del Uruguay han sancionado el siguiente—

DECRETO.

« Art. 1.º Se autoriza al P. E. para procurarse recursos pecuniarios hasta la suma de quinientos mil pesos, por todos los medios que considere más accequibles—menos el de emisión de papel moneda—dando cuenta oportunamente al C. L. para su conocimiento.

« 2.º El P. E. dispondrá á más del producto de las rentas municipales, de las de caridad, papel sellado, patentes y alcabalas, por el término de dos meses.

« 3.º Los interesados en aquellas rentas, á quienes perdió lo dispuesto en el artículo anterior, acordarán con el P. E. la indemnización correspondiente; y las mismas rentas quedarán afectas á su cumplimiento: más el pago de la cantidad de que le hubiere dispuesto con arreglo al precedente artículo.

« 4.º El producto de estos recursos y rentas, será destinado

Royal Mail Steam Packet.

COMPANY MONTEVIDEO AGENCY.

The Royal Mail Steam Packet Company's Paddle Wheel Steam Vessel **PRINCE**, of 500 Tons burthen and 250 Horse Power, will arrive at this Port from Rio Janeiro on the 18th instant at 5 P. M. and will sail for Buenos Aires on the following day at the same hour.

This splendid and powerful first class Steam Ship having been built by contract expressly for the British Government Service, every care has been taken in her construction, as also in her engines to ensure strength and speed, and her accommodations for Passengers are unequalled for elegance and comfort.

For freight and Passengers apply to the Company's Agence 244 calle 25 de Mayo.

FRANCIS SUSINI.—Agent.

Real Compañía Británica

DE PAQUETES Á VAPOR TRASATLÁNTICOS.

El vapor de la expresada compañía **PRINCE**, de 500 toneladas y de fuerza de 250 caballos, llegará del Janeiro el 18 del corriente á las 5 de la tarde, y saldrá al dia siguiente para Buenos Aires á la misma hora.

Este magnífico vapor es de primera clase y de marcha superior, y habiendo sido construido por contrato expresamente para el servicio del gobierno de S. M. B. el mayor esmero se ha empleado no solamente en la perfecta construcción del buque como también en la de sus máquinas, á fin de asegurar su solidez y fuerza. Los pasajeros encontrarán en este paquete las mejores comodidades posibles.

Para flete y pasaje diríjanse á la Ajencia de la Compañía, calle del 25 de Mayo número 244.

FRANCISCO SUSINI.—Ajente.

Obras de medicina, cirugía y farmacia, que se encuentran en la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo número 202.

Nuevos elementos de Patología Médico Quirúrgico, ó Compendio teórico y práctico de medicina y cirugía 5 t.; Tratado de Terapéutica y Materia médica 4 t.; Principios fundamentales de la Medicina fisiológica y examen de las Doctrinas médicas y de los sistemas de Nosología 3 t.; Nuevos elementos de fisiología 6 t.; De los errores populares relativos á la medicina 3 t.; Semeyótica, ó tratado de las enfermedades 2 t.; Compendio de clínica médica 2 t.; Compendio de la materia médica, para el uso de los médicos jóvenes 1 t.; Catecismo de la medicina fisiológica, 6 diálogos entre un sábio y un médico joven, discípulo del catedrático Brounais etc. 1 t.; Del conocimiento del temperamento, pintura fiel de los estados sanguíneo, nervioso, vilioso, y viscoso, como principios de todas las

enfermedades 1 t.; Manual de flematomistas y comadronas 1 t.; Nuevo método para curar los harpes 1 t.; Lecciones orales sobre las quemaduras 1 t.; Lecciones orales sobre las heridas de armas de fuego 1 t.; Manual de medicina legal y forense; Farmacopea universal 4 t.; Nuevos principios de cirugía, compuestos según el plan de la obra de G. de la Faye, que contienen: 1º una introducción al estudio de la Loomomia, la anatomía general, la descriptiva y la fisiología; 2º la Higiene; 3º la Patología general; 4º la Patología eterna ó quirúrgica; 5º finalmente, la Terapéutica, la materia médica y las operaciones menores de la cirugía 2 t.; Aplicación de la doctrina fisiológica á la cirugía 1 t.; Tratado teórico y práctico de la ligadura de las arterias 1 t. con un atlas de láminas, algunas de ellas iluminadas; Patología fisiológica, o tratado de las calenturas consideradas según el espíritu de la nueva doctrina médica 3 t.

A V I S O S .

PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA.

Anuncia á sus amigos y al público que sigue practicando su profesión en todos sus ramos, en su morada calle de Misiones número 138.

Tiene á venta Cloroformo puro, considerado como de la mejor calidad por los principales cirujanos de esta ciudad. Venderá también unos pocos instrumentos dentales.

Se vende:—Un perro de doble narices propio como para una barraca ó alguna casa de interés por ser bravo como un tigre, el que quiera comprarlo ocurrá á la calle del Sarandí núm. 233.

Edicto Judicial—Por disposición del Juzgado Ordinario de este Departamento, se cita, llama y convoca por el presente á todos los acreedores de Dn. Guillermo Salaberry, para que concurran á la Sala del Juzgado en la audiencia del dia doce del corriente mes á las dos de la tarde, á considerar la solicitud que el precitado Salaberry, ha dirigido tendiente á que deliberen si han de concederle las esperas que pretende.

Montevideo Agosto 1.^o de 1851.
PEDRO DE LATORRE, Escribano Público.

Paulino Lucero en Entre-Ríos.—Esta composición en verso del Señor Ascasubi; después de la Dedicatoria al Exmo. Gobernador y Capitán General del Estado Entre-Riano, contiene la siguiente advertencia:

Paulino Lucero es un gaucho correntino enemigo acerimón de la tiranía de Rosas, que acompañó constantemente al general Lavalle, en clase de soldado, y fué uno de los

bravos que salvaron el cadáver de su jefe de las impías manos del feroz **CORTA-CABEZAS MANUEL ORIBE**, que cual chacal hambriento y rabioso, escarbó los sepulcros buscando la cabeza descarnada de aquel valiente infeliz. Despues que sus fieles y esforzados compañeros pudieron, en tierra extranjera, darle la cristiana sepultura que le negaron los tiranos de su patria, aquél puñado de héroes escapados del puñal de los verdugos de Rosas se dispersó buscando su salvación en los países limítrofes. **Lucero** se refugió al fin en los campos de Cuaró, donde vivía á monte, siempre con la esperanza de que amaneciese un día de Libertad para su patria. Así que supo que el jeneral Urquiza había levantado su invencible espada contra los tiranos, voló al Entre-Ríos á ofrecer sus servicios al libertador de la República. En estas circunstancias es cuando se encuentra con su antiguo amigo **Martin Sayago**. La primera edición de este diálogo se hizo en Montevideo el año 1846, en esta 2^a sale enteramente refundido y aumentado por el autor. Véndese á 12 vintenes en la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo núm. 202.

Lotería de cartones.—Esta lotería se juega todos los días de la semana, á las 7 y media de la noche y los domingos y días festivos á las 12 del dia, calle de los Treinta y Tres núm. 85.

Al público.—En el depósito de papeles de la fábrica de Angoulême de M. Chevalier Bondat, calle del 18 de Julio, se halla de venta un surtido general de papeles y jabón para sacar manchas de muy superior calidad.

Dependiente.—Un jóven inglés recién llegado de Londres desea colocarse en una casa de comercio; habla el inglés y francés, y puede dar los mejores informes de su conducta.

Hamard.—Peluquero, calle del 25 de Mayo, acaba de recibir un surtido de perfumerías finas, guantes á la última moda, y un elegante surtido de corbatas.

Botica de Augusto Las Cazes, calle del Sarandí número 164. Se hallan en venta los artículos siguientes, depósito establecido en esta capital. Vinagre aromático de F. V. Bully para el tocador y salubridad, agua dentífrica de Botot, agua id. de Desirabode, verdadero rob de Boyveau Lasslecteur, pasta pastoral de Degenetais, tinta Indiana indeleble para escribir para uso de las oficinas y escritorios.

IMPRENTA FRANCESA.

- 22 -

solo y exclusivamente, á los gastos de la defensa de la República en la presente guerra.

« Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—Sala de sesiones del Senado de Montevideo á 7 de enero de 1843.—LORENZO J. PÉREZ, Vice-Presidente.—Juan A. Lavandera, secretario.

« Montevideo, 7 de enero de 1843.—Por recibida la presente Lei, cumplose, publíquese e insértese en el Boletín Oficial—SUAREZ.—Francisco J. Muñoz. »

« El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay han sancionado el siguiente—

PROYECTO DE LEI.

« Artículo único. Desde el 15 del presente mes, y por tres, los cueros vacunos al pelo y salados que se estraigan por los puertos de la República, pagarán un real como derecho adicional sobre los que hoy paga.

« Todos los demás frutos y efectos de cualquier naturaleza que sean, pagarán en la exportación, desde el mismo dia y por el mismo término, ocho por ciento sobre su valor.—Sala de sesiones del Senado en Montevideo, á 7 de enero de 1843.—LORENZO J. PÉREZ, Vice-Presidente.—Juan A. Lavandera, secretario. »

Montevideo, 7 de enero de 1843.—Por recibida la presente Lei, cumplose, comuníquese á quienes corresponda, e insértese en el Registro Nacional.—SUAREZ.—Francisco J. Muñoz. »

« El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental, reunidos en Asamblea General, decretan con valor y fuerza de Lei, lo siguiente :

« Todo individuo que haga constar que ha pertenecido á los cuerpos del ejército desde el 7 de diciembre del año próximo pasado hasta la conclusión de la presente guerra, sin nota desfavorable en el servicio, gozará de la excepción de impuestos por cinco años. Sala de sesiones del Senado en Montevideo, á 7 de enero de 1843.—LORENZO J. PÉREZ, Vice-Presidente.—Juan A. Lavandera, secretario. »

- 23 -

« Montevideo, 7 de enero de 1843.—Por recibida la presente Lei, cumplose, publíquese, comuníquese á quienes corresponda, e insértese en el Registro Nacional.—SUAREZ.—Felix E. Aguiar. »

La actividad y júbilo vigoroso del señor Muñoz al frente del Ministerio de Hacienda en aquellos momentos críticos, encontraron completa cooperación de parte de la Asamblea General. El patriotismo de que se hallaba ésta animada, y la altura de sus vistos, trazaron por su parte al Ejecutivo la única línea de conducta que correspondía á un pueblo valiente, guerrero, amante de su independencia y libertad. La opinión pública sancionaba aquellos nobles sentimientos.

El señor Muñoz, desde su entrada al Ministerio de Hacienda, no perdió un momento en crear y preparar recursos que no había, para hacer frente á las inmensas atenciones que la eminencia del peligro hacían nacer instantáneamente. El 9 de enero, el Ministerio de Hacienda espidió los decretos siguientes :

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montervideo, enero 9 de 1843.

« En virtud de lo dispuesto en la Lei que establece un derecho adicional sobre todos los frutos y efectos que se exporten de los puertos de la República, el gobierno ha dispuesto :

« Art. 1.^o Que desde el 15 del corriente, todos los permisos que se presenten para embarco, se liquiden, y el importe del derecho adicional, se represente en vales descontables, firmados por la casa establecida solicitante.

« 2.^o Los vales serán pagados á treinta días, y serán al portador.

« 3.^o Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—SUAREZ.—Francisco J. Muñoz. »

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montervideo, enero 9 de 1843.

« En consecuencia de lo dispuesto por la Lei de 7 del presente, el gobierno ha acordado y decreta :

« 1.^o El encargado de la oficina del papel sellado, desde el dia de mañana vierta en la caja colectora todo lo que produzcan los ra-